

# RESUMEN ACTA N° 9



MENDOZA GOBIERNO



Banco de Vinos  
**MENDOZA**

En la Ciudad de Mendoza, (Mza), siendo las 10:00 horas del día 22 de diciembre de 2021, da comienzo la reunión CONSEJO ASESOR DEL BANCO DE VINOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, con la asistencia del Director Ejecutivo Sr. Alfredo Aciar, los Consejeros Titulares: Sr. Edgardo Roby, Sr. Emmanuel Carbonero, Sr. Carlos Crotta, Sr. Fabian García y Sr. Rubén Panella, los Consejeros suplentes Sr. Marcelo Federici, Sr. Matías Manzanares, Sr. Luis Mendoza, y Sr. Miguel Abdala. También se encuentran presentes el Subsecretario de Agricultura y Ganadería Sr. Sergio Moralejo y el Sr. Santiago Cardozo. La reunión del CONSEJO ASESOR DEL BANCO DE VINOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA se realiza en forma virtual y presencial.

### ORDEN DEL DÍA 22/12/2021

- 1.Aprobación acta reunión anterior
- 2.Análisis de propuesta de prórroga de primer Programa de Control de Stock Vínico.
- 3.Varios.

El Director Ejecutivo declara abierto el acto para tratar el ORDEN DEL DIA DEL EPÍGRAFE, haciendo un repaso del mismo:

#### 1. Aprobación acta reunión anterior:

El Sr. Alfredo Aciar consulta si existe alguna observación sobre el acta anterior. Al no haber ninguna se considera aprobada por unanimidad.

## RESUMEN ACTA N° 9

### 2. Análisis de propuesta de prórroga de primer Programa de Control de Stock Vínico.



El Sr. Alfredo Aciar hace un recordatorio de la última reunión, comenta que teníamos precios reales del vino con un pequeño rezago respecto de la inflación. En ese contexto este Consejo Asesor debatió y determinó, mayoritariamente, salir a captar depósitos en vino, en función del supuesto excedente que estábamos teniendo, según la información disponible del INV, pero por sobre todas las cosas, porque en ese momento el mercado de traslado estaba “planchado”. Pues bien, en la primera semana de diciembre el mercado se reactivó en términos de precio. Según el último informe de la Comisión de Precios de la Bolsa de Comercio el vino tinto despacho está en \$ 50,00 el litro, cuando el último registro era \$ 45. También se puede advertir un leve repunte en el precio del vino blanco de blancas. Es decir que, en el vino tinto hubo una recuperación que compensó la inflación (IPC índice general) y se encuentra en un valor similar al que tenía durante la cosecha. Comenta que salimos a captar depósitos y teníamos como fecha “top” el 17 de diciembre hasta el mediodía. El resultado fue que no se presentó ninguna propuesta con intenciones de depositar en el Banco de Vinos. Como ustedes saben, habíamos salido a captar vino tinto genérico, vino blanco genérico y Malbec; sin recibir ninguna propuesta de depósito. Solicita que se analice cuáles fueron las razones por las que no hubo ofertas. Antes, considera que se reactivó el mercado a principios de diciembre por varias razones. La que le parece más relevante es la proyección de la próxima cosecha, que si bien es difícil de pronosticarla hoy, todos sabemos que hay daños por heladas, corrimiento por causa de los vientos zonda en algunas zonas, y también por granizo; todo esto hace prever no se espera una cosecha muy abultada para 2022. En ese contexto, considera que sería bueno no prorrogar el operativo y esperar a ver el comportamiento del mercado previo a la cosecha. El Sr. Rubén Panella aclara que la Comisión de Precios de la Bolsa de Comercio en el caso del blanco el que se mencionó es el precio de los vinos blancos de blancas, mientras que el vino blanco escurrido sigue a \$ 39,00. El Sr. Alfredo Aciar aclara que el Banco no salió a captar blanco escurrido. Continúa diciendo que, respecto a la posibilidad de inmovilizar, opina que actualmente nos está costando muchísimo comprar vino, no hay oferta, lo cual no se condice con los más de 6 meses de stock de vino en existencia. Eso es lo que motivó la subida del precio a \$ 50,00, por eso no cree que alguien vaya a inmovilizar vino y aclara que como pensaba en la anterior reunión que si el precio se mantiene tonificado el Banco puede considerar que está funcionando bien. El Banco va a captar depósitos cuando el vino sobre. El Sr. Carlos Crotta coincide con la opinión anterior lamentando no haber estado presente en la última reunión cuando se decidió hacerlo, creo que es una experiencia interesante porque no hubo ni siquiera un litro de vino y esto nos lleva a preguntarnos si realmente el nivel de stock está bien. Normalmente ha habido problemas a partir de los 5 meses o 6 meses, históricamente. Considera que no hay oferta de vino y, en muchos casos, cuando analizas los vinos que se ofrecen, resultan no son aptos para el consumo o no tienen las características que una bodega desearía. Concluye que como experiencia piloto fue interesante y que no habría que prorrogar el operativo. El Sr. Alfredo Aciar entiende que el Sr. Carlos Crotta está proponiendo una modificación de la ley para llevar el umbral de intervención un poco más arriba de los 5 meses actuales. El Sr. Emanuel Carbonero cree que se dieron diferentes variables. Primero le parece que nos demoramos un poco en arrancar y la gente ya para esta altura del año está pensando en otras cosas y no en empezar con el trámite y el papelerío estando cerca de la Navidad o de las vacaciones. Además, cree que otra de las variables fue no tanto el precio, principalmente en los vinos tintos, sino que no se consiguen muestras en el mercado de vinos de buena calidad. Concluye que cree que en ese sentido parece que nos demoramos un poco en salir y las expectativas han cambiado debido a los problemas climáticos, se están viendo los daños sobre variedades en las cuales hay corrimiento interesante.

## RESUMEN ACTA N° 9



También considera que hay una buena demanda sobre vinos blancos, poniendo algunos ejemplos de hasta \$41,00, que es un producto sobre el que habría más stock, pero también hay expectativas de aumento. El Sr. Alfredo Aciar comenta que sí bien cree que por ahí nos demoramos un poquito en salir a captar depósitos, también es cierto que la potencial intervención se puso a consideración del Consejo varias veces, al menos dos o tres, pero por diferentes motivos nunca hubo consenso para hacerlo. De todas formas, considera que también ha sido un año muy difícil para proyectar y tomar decisiones. El Sr. Edgardo Roby no cree que hemos salido tarde porque también es necesario tener en cuenta que había elecciones y considera que el Banco de vinos se maneja con números, y esos números no los ponen ni los productores, ni los industriales, nos los da el INV y tendríamos que revisarlos de alguna manera. También se pregunta cuándo es conveniente que el Banco de Vino comience a actuar. El Sr. Alfredo Aciar aclara que la ley es clara y a partir de los 5 meses el director del Banco de Vinos tiene la posibilidad de intervenir, aunque también da cierto margen para analizar las expectativas, dado que seguimos una ecuación que viene dada por una media móvil, en función de información del pasado. Por eso, la legislación, incorporó la figura del Consejo, donde estamos todos nosotros incorporando expectativas racionales de cómo está operando el mercado y como están viendo lo que puede llegar a pasar en el futuro. Entonces, es el Consejo mayoritaria o unánimemente el que asesora al director sobre la conveniencia de intervenir, más allá de los números del INV. De hecho, esto fue lo que vino pasando hasta la última reunión, donde mayoritariamente se apoyó la intervención, dado que el stock venía subiendo y el precio planchándose, perdiendo valor frente a la inflación. El Sr. Edgardo Roby comenta que, a esta altura del año, los productores no poseen el vino, además entiende que debe haber vinos que no están con la calidad adecuada y se está esperando la próxima cosecha para mejorarlos, y consulta a los trasladistas si hoy disponen de ofertas de productores y solicita que el INV sincere los números. También considera que debemos tener en cuenta que el productor elaborador por cuenta de tercero, debe comenzar a pagar alquiler de vasija a partir del 31 de enero y esto puede influir en la evaluación de si se inmoviliza o no. El Sr. Miguel Abdala comenta que seguramente podemos tener muchas miradas con muchas aristas de esta primera experiencia. Primero cree que está bueno ser un grupo democrático y aclara que esta decisión se tomó sin unanimidad y esto fortalece a la institución. Lo segundo, más allá de los resultados, cree que lo importante es que se tonificó el mercado, con o sin volumen auto bloqueado. Esta primera experiencia demuestra que el mercado no es matemático y pueden ser 5 o 6 meses, según el contexto. También suma a su análisis que vivimos en un país verdaderamente con mucho desequilibrio que por ahí hace que esa matemática de la cual nos sustentamos no sea tan perfecta en la toma de la decisión. El Sr. Sergio Bertona opina que se hizo un esfuerzo relevante en este momento y remarca la voluntad de apoyo a la actividad del Gobierno de Mendoza al instalar esta herramienta que puede haber tenido algunos defectos de tiempo o de cálculo, pero que es de mucho valor para la industria y la debemos mantener y perfeccionar para cambiar los ciclos de la actividad vitivinícola y darle cierta estabilidad de esta actividad.

## RESUMEN ACTA N° 9



El Sr. Marcelo Federicci comparte lo que se ha venido diciendo hasta el momento y cree que es una situación difícil de evaluar dado el contexto macro del país, que hace que haya una retracción de oferta. Los productores prefieren tener el vino y esperar, No hay un cambio de paradigma y coincide con Miguel Abdala que hay que ir testeando y esta mesa es la adecuada para evaluar la situación. Cree que es una experiencia muy buena, pero justo nos ha tocado darla en un momento económico complicado, tanto para la producción como para la para la Argentina.. El Sr. Rubén Panella agrega que en este momento todos los fraccionadores estamos comprando. Evidentemente el vino que figura en el INV alguien lo tiene. Si los fraccionadores estuviéramos cubiertos, no seguiríamos comprando y no estaría tonificado el mercado. El Sr. Fabián García considera que muchos productores, para poder solventar el fuerte gasto de la vendimia, vendieron uva y que otros hicieron vino y lo están vendiendo en este momento. Considera que este instrumento del Banco de vino es muy bueno, que la falta de ofertas se puede deber a la demora en salir. También comparte que el incremento de muchos costos en insumos y mano de obra pueden haber influido en que el productor necesite disponer del vino para enfrentarlos y esa situación dificulte la posibilidad de inmovilización. El Sr. Sergio Moralejo comenta que no queda más por parte del Gobierno de la provincia que agradecimientos a todos y cada uno de los integrantes del Banco y a las entidades que representan. Considera que el proceso garantiza resultados y cuando el proceso es saludable, el resultado generalmente es saludable. En cualquiera de las situaciones con oferta o sin oferta era ganar o ganar porque si había ofertas la herramienta estaba disponible, con lo cual en forma voluntaria el sector se iba a interesar por ofertar un posible sobre stock; y si no hubo ofertas claramente era que la herramienta no era necesaria para este momento y no había un sobrestock.

Hace referencia al filósofo español Savater, decía hay que respetar a las personas en términos absolutos más allá de sus opiniones, las opiniones están para ser discutidas y que de esa discusión fructíferamente surja algo superador; y este Banco de Vinos ha funcionado con esa lógica, se han respetado las personas y se han discutido las opiniones. Agradece porque se han cumplido los objetivos que justamente eran no tener sobre stock y hoy el mercado nos ha dicho no hay sobre stock, se ha preservado la cadena en su conjunto productores e industriales, con precios que se están tonificando y hay una expectativa positiva en un marco macroeconómico difícil como el que tenemos. Comenta como coordina el trabajo diario con Alfredo Aciar y que el Banco expresa la voz del mercado. Transmite el compromiso del gobernador, del ministro, la suya propia y del Sr. Alfredo Aciar de seguir acompañando este proceso. El Sr. Alfredo Aciar agradece las consideraciones en nombre de los integrantes del Banco de Vinos. El Sr. Edgardo Roby propone que se vote la prórroga del Primer Programa de Control de Stock Vínico y se pone a consideración de los presentes. Por unanimidad se decide no prorrogar el operativo ante las nuevas circunstancias del mercado. El Sr. Edgardo Roby agradece a la provincia por esta herramienta y a Alfredo Aciar por el trabajo realizado. El Sr. Alfredo Aciar propone que la próxima reunión debería ser el primer miércoles de febrero de 2022 y se aprueba por unanimidad.

El Director al no haber más puntos que tratar, da por finalizada la reunión del Consejo Asesor, siendo las 13:00 horas.



MENDOZA GOBIERNO



Banco de Vinos  
**MENDOZA**

